



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 21 de Marzo de 2016.-

RES. DECECO N° 185/16

Expte. N° 6791/15.-

VISTO:

El Artículo 2° de la Resolución CD-ECO N° 034/16, por medio del cual se designa, entre otro, a la **Srta. KARINA MARÍA JOSÉ ÁBALOS** D.N.I. N° 37.227.366, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura "**Estadística I**" con extensión de funciones a "**Estadística II**" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003), Sede Central, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (01) año; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

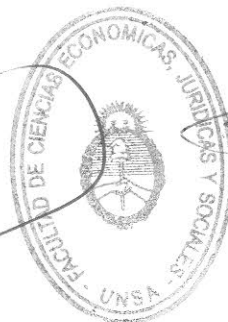
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 15 de Marzo de 2016**, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la **Srta. KARINA MARÍA JOSÉ ÁBALOS** D.N.I. N° 37.227.366, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura "**Estadística I**" con extensión de funciones a "**Estadística II**" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003) de esta Facultad.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cr. Diego Sibello  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cr. Antonio Fernández Fernández  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa